

XXXV COPA DE ESPAÑA DE CLUBES DE NATACIÓN - PRIMERA DIVISIÓN



Organiza: Concello de Pontevedra-RFEN
C.D. "Rías do Sur" - 25 mts., 10 calles
Pontevedra, 19 al 21 de diciembre 2025



Concello
de Pontevedra

INSTRUCCIONES TÉCNICAS

INFORMACIÓN - ACCESOS

- Los técnicos, jefes de equipo y otros colectivos deberán tener tramitada la cuota de actividad estatal para la temporada 2025/2026 y estar inscritos previamente en la competición (FEDERATIO).
- Podrá acudir Staff de los Centros de Tecnificación de las distintas FFAA siempre que tengan tramitada la cuota de actividad estatal y se hayan inscrito en la competición.
- Los participantes deberán usar el **Código QR** vinculado a su carnet de federado para el acceso a la instalación.
FEDERATIO (perfil del deportista) → Licencias → Cuota de Actividad Estatal → Estado 📄 / * *CLIC para descargar el carnet*

AVISO IMPORTANTE

- Por motivos de protección de la salud auditiva y de control de la contaminación acústica, **NO se permitirá el acceso a las gradas ni su permanencia con instrumentos musicales, bocinas, bocinas de aire comprimido (vuvuzelas) o cualquier otro dispositivo generador de ruido excesivo o no esencial para el ánimo deportivo.**
- La organización podrá requerir la retirada o depósito temporal de dichos objetos y, en su caso, denegar el acceso a quienes incumplan esta norma, de conformidad con la Ordenanza Municipal de Protección del Medio Ambiente contra la Contaminación Acústica de Pontevedra (BOP nº 110, 9 de junio de 2000, y nº 33, 15 de febrero de 2001).

1.- HORARIOS

	Jueves 18.Dic.	Viernes 19.Dic.	Sábado 20.Dic.	Domingo 21.Dic.
Sesión Mñ	-	Entrenamientos 09:30 - 12:30 (*)	09:30 - 13:15	09:30 - 12:30
Sesión Td	Entrenamientos 16:30 - 19:30	17:00 - 20:30	17:30 - 20:30	-

APERTURA DE LA INSTALACIÓN: 2 horas antes del inicio de cada sesión.

(*) **Viernes, 20 Dic. 12:30: Reunión de Jefes de Equipo. La asistencia de, al menos, un representante de cada club es OBLIGATORIA.**

2.- CALENTAMIENTOS

- Según documento de **DISTRIBUCIÓN DE CALENTAMIENTOS** disponible en la web del campeonato.

3.- RECLAMACIONES

- Deberá utilizarse el impreso oficial (según lo dispuesto en el Reglamento General de la RFEN).

4.- BAJAS / CAMBIOS

- Las bajas y cambios deberán enviarse como máximo **HASTA 90' MINUTOS ANTES** del inicio de cada sesión.
- Para ello, es imprescindible utilizar la aplicación informática RFEN (enlace).

5.- COMPOSICIÓN PRUEBAS DE RELEVOS

- Deberán enviarse como máximo **HASTA 60 MINUTOS ANTES** del inicio de cada sesión.
- Para ello, es imprescindible utilizar la aplicación informática RFEN (enlace).

6.- PRE-CÁMARA / CÁMARA DE SALIDAS

- Pre-Cámara de Salidas (normativa World Aquatics: N.3.2.5)**
Los nadadores/as deberán presentarse **20' ANTES DEL INICIO DE SU PRUEBA** para la inspección de bañadores.
- Cámara de Salidas:**
Los nadadores/as deberán esperar en la cámara de salidas hasta que se realice la llamada de la serie correspondiente.

XXXV COPA DE ESPAÑA DE CLUBES DE NATACIÓN - PRIMERA DIVISIÓN



Organiza: Concello de Pontevedra-RFEN
C.D. "Rías do Sur" - 25 mts., 10 calles
Pontevedra, 19 al 21 de diciembre 2025



Concello
de Pontevedra

7.- BAÑADORES

- Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por World Aquatics y RFEN - [LIST OF APPROVED SWIMWEAR](#)

8.- DISPOSITIVOS PORTÁTILES

- Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por World Aquatics y RFEN - [WEARABLES REGULATION](#)
- Los deportistas deberán informar en la pre-cámara de salidas sobre el uso de cualquier tipo de dispositivo.

9.- SALIDAS / LLEGADAS

- Una vez finalizada cada serie, los nadadores deberán permanecer dentro del agua hasta que se realice la salida de la siguiente serie, con excepción de las pruebas de 50 metros, espalda y relevos.

10.- PRUEBAS DE 800 - 1.500 METROS

- En las pruebas de 800 y 1500 mts., se indicarán en el lado opuesto a la salida, el número de largos que quedan por finalizar.
- Los últimos 50 mts. se señalarán con campana.

11.- RESULTADOS

- Se considerarán oficiales en el momento que el Juez Árbitro haya dado el VºBº.
- Estarán dispuestos en la web del campeonato de la RFEN.

12.- RÉCORDS / MEJORES MARCAS

- Se anunciarán por megafonía en el momento de producirse la mejora o igualdad y figurarán en los resultados oficiales.

13.- CEREMONIA DE PREMIACIONES

- Se realizará según lo establecido en el programa para este campeonato.
- Deberán acudir los integrantes del equipo y su Staff técnico. Se hará entrega de los trofeos correspondientes.

CONSIDERACIONES

- Los premiados deberán acudir con puntualidad, conforme a los avisos previos por megafonía.
- Los premiados deberán presentarse con la equipación completa de su club.
- Está prohibido portar banderas (nacionales o clubes), al objeto de dar visibilidad a los compromisos publicitarios de la competición.

La Dirección de Competición será la encargada de solicitar al deportista que cambie o no utilice aquel elemento que no cumpla con lo anterior. En caso de que no se respeten las pautas indicadas, se impedirá subir al pódium y se dará parte al Comité de Competición, para que inicie expediente disciplinario, conforme al Reglamento General de la RFEN.

14.- CONTROLES ANTIDOPAJE

- La Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte ([CELAD](#)) será la encargada de la realización de controles.
- Los nadadores deberán ir provistos en todo momento del **D.N.I.** como documento acreditativo para formalizar el control.

15.- DIRECCIÓN Y CONTROL DE COMPETICIÓN:

Director Técnico de la Competición RFEN	Alberto Indarte
Cronometraje electrónico	Federación Gallega de Natación
Resultados RFEN	Marcos Zarza
Control Antidopaje	Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte (CELAD)
Coordinación General CNG	Bibiana Catalán

Real Federación Española de Natación
Pontevedra, diciembre 2025